



REPÚBLICA DE CHILE  
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO  
MUNICIPALIDAD DE CABRERO

AUTORIZACIÓN N° 18



**AUTORIZASE:** a doña Claudia Figueroa Moya, Directora Departamento Salud, de la ciudad de Cabrero, para la utilización de bien nacional de uso público, bajo la administración de la I. Municipalidad de Cabrero, para llevar a cabo actividad denominada "Corrida Contra el Cáncer".

- La actividad se realizará el día Sábado 25 de Octubre del presente año, desde las 09:00 hrs a 12:00 hrs.
- Respecto al recorrido 3K solicitado, éste dará inicio en Avda. Vial, Orilla Carretera Norte, Río Claro, Arturo Prat, Membrillar, Esmeralda, para concluir en Avda. Vial (Frente a Plaza de Armas).
- De acuerdo al recorrido 6K solicitado, éste dará inicio en Avda. Vial, Orilla Carretera Norte, altura bajo nivel, Río Claro, San Martín, Florida, Esmeralda, para concluir en Avda. Vial (Frente a Plaza de Armas).
- El responsable de la actividad deberá coordinar directamente con la Subcomisaría de Carabineros de Cabrero, e Inspectores Municipales, para realizar el respectivo recorrido, como también tomar todas las medidas necesarias, con el fin de prevenir todo tipo de imprevisto, o accidente que pudiere ocurrir.

Cabrero, 20 de Octubre de 2025.



**RENATO INOSTROZA DÍAZ**  
**ADMINISTRADOR MUNICIPAL**  
**"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"**

**RID/JBB/kjc.**

Distribución:

- Interesado.
- Subcomisaría de Carabineros.
- Inspector Municipal.
- Archivo Dirección de Tránsito.
- Archivo Oficina de Partes.

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO - MUNICIPALIDAD DE CABRERO  
LAS DELICIAS N° 355 - FONO (43) 2401847 - [jbarra@cabrero.cl](mailto:jbarra@cabrero.cl)